

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba**

Núm. 491/2016

En relación a la convocatoria de subvenciones para el ejercicio 2015, aprobada por Decreto de esta Alcaldía número 9/2015, pu-

blicada en el Boletín Oficial de la Provincia de 24 de febrero de 2015, y conforme a lo señalado en la Ordenanza General reguladora de Subvenciones del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, se procede a la publicación de las subvenciones concedidas en base a la convocatoria mencionada, cuyo importe es superior a tres mil euros, señalándose los beneficiarios, programa (área), cantidad concedida, finalidad de la subvención y crédito presupuestario al que se han imputado.

Beneficiario	Importe	Finalidad Subvencion	Programa	Partida Presupuestaria
Atlético Villanueva de Fútbol Base	40.000 €	Participación en categorías 1ª Andaluza Senior grupo II, 1ª Provincial Senior grupo III, Preferente juvenil Provincial, Cadete 2ª provincial, Infantil 1ª provincial, en 3ª provincial Infantil, Alevín, Benjamin y Prebenjamín, y Liga Educativa Cediga Infantil, Alevín, Benjamin y Prebenjamín	Deporte	2015.0.341.481
Club Deportivo de Ajedrez La Jara	4.800 €	Pagos Cuotas Federativas, Desplazamientos a campeonatos y Open de Ajedrez de Villanueva de Córdoba.	Deporte	2015.0.341.481
Motoclub Jarocross	3.000 €	Organización de una prueba del campeonato provincial de motocross en todas las categorías	Deporte	2015.0.341.481

El resto de las subvenciones concedidas, de cuantía inferior a la señalada, se encuentran relacionadas en el Decreto de Alcaldía número 17/2016, publicado en el Tablón de Anuncios y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (www.villanuevadecordoba.es).

ba.es).

Villanueva de Córdoba, 10 de febrero de 2016. La Alcaldesa,
Fdo. Dolores Sánchez Moreno.